



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Página 1 de 23

Institución Educativa Técnica

Nicolás Ramírez

Jornada Diurna y Nocturna Resolución 4331 de Agosto 17 de 2016

DANE: 173504002201 NIT. 800014626-3

ORTEGA - TOLIMA

PLAN DE AREA CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS

INTEGRANTES

GERMAN MORALES MARROQUIN

ALONSO RODRIGUEZ

ORTEGA TOLIMA. ENERO 2018

Calle 3ª 16 – 55. Avenida Las Palmas. Barrió Nicolás Ramírez.

3208789732 - 3152705955

instecnicolasramirez@hotmail.com - ietnicolasramirezortega@hotmail.com

**INTRODUCCION**

El plan de área de ciencias económicas y políticas se enmarca en la estrategia de articulación con otras áreas, buscando el desarrollo de habilidades para analizar, comparar y descubrir causa, efectos económicos, políticos y sociales en acontecimientos cotidianos de la nación y del mundo; fortaleciendo la reflexión acerca de la realidad y generando espacios para que el estudiantado se manifieste como agente de cambio en un país en vía de desarrollo como es Colombia, necesitado de personas comprometidas, dignas, pluralistas y constructoras de comunidad.

Dentro de la política educativa nacional diseñada por el MEN se tiene en cuenta el tipo de modelo económico del país y con base en ello se propone a la sociedad la necesidad de formar ciudadanos más comprometidos con el conocimiento en distintas áreas del **conocimiento** y uno de estos sectores tiene que ver con la economía y la política como elementos indispensables en busca del crecimiento y desarrollo de las potencialidades que yacen en cada individuo y que estos deben ponerse al servicio no solo de su aprendizaje sino de todo aquello que implica caminos de participación dentro del marco del estado social del derecho, que es garante de la participación como derecho fundamental que compromete acciones conducentes al pluralismo, igualdad y ejercicio de acciones de paz y convivencia; bajo criterios de tolerancia, eficiencia y eficacia.

En ese orden de ideas se propone el presente plan de área para los grados décimo y undécimo según los fundamentos y criterios señalados por MEN y por las directivas de la Institución.



2. JUSTIFICACION

La Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez a través del área de ciencias políticas, pretende brindar a los estudiantes las herramientas y los elementos de juicio necesarios para enfrentar el contexto y el entorno social que los rodea generándole de esta manera la posibilidad de valerse de su propio entendimiento con el que podrá orientarse, ubicarse y fundamentarse convirtiéndose en agente de cambio social que estas comunidades requieren, de igual manera, para construir los espacios de participación democrática, que le permita a la comunidad en general incluirse en los diferentes procesos que se adelanten en beneficio de la comunidad.

De esta manera, las ciencias políticas, independientemente de la posición que tenga el estudiantado sobre ellas se convierten en el centro de información y fundamentación obligado para los individuos que pretendan desempeñarse de forma activa y coherente en la sociedad, entendiendo los procesos, y las acciones de hecho y de derecho que la misma requiere.

La grave crisis de la sociedad actual exige aprender de manera consciente a tomar posición y elaborar respuestas propias a la problemática nacional y global, percatándose que esa crisis es también asunto de cada persona.

El estudio de las ciencias económicas y políticas ofrece elementos para el análisis y la reflexión sobre la realidad económica y política, ayudando así al desarrollo de una actitud crítica y a la formación de un nuevo tipo de ciudadano, comprometido con procesos de cambio que hagan realidad el país que todos anhelamos.



3. FUNDAMENTACION TEORICA Y LEGAL

El plan de área de ciencias políticas, está basado en un manejo teórico-práctico relacionado directamente con las necesidades del estudiante por llevar a cabo los procesos de aprendizaje que se instruyen en la clase. Teniendo en cuenta, que el desarrollo individual del pensamiento y la construcción que se va dando a través del tiempo requiere de seguimiento y organización, debe ser de interés para el docente, seguir una estructura que sirva como base para dichos procesos.

Dicha estructura, se convierte en el pilar que facilitara las herramientas necesarias para cumplir a cabalidad el ejercicio pedagógico que requiere el área. Este diseño está compuesto por los conceptos y categorías que orientaran el área con el fin de cumplir con los propósitos establecidos, tanto informativo, como actitudinal como lo son el ser, saber, y el saber hacer, al igual que el desarrollo de las competencias generales y es Todos los decretos y leyes del país hablan de la necesidad de una nueva cultura política que se encamine a la consecución de la paz, equidad y justicia.

El sustento legal para esta propuesta es la constitución nacional, que expresa la voluntad del pueblo y corresponde al profesorado ejecutarla en aspectos como la convivencia, la apertura, y la sensibilización a través del análisis de problemáticas económicas y políticas que sirvan para establecer en forma permanente una práctica democrática en la escuela.



La ley 115 de 1994 interpreta la constitución al vincular los fines de la educación con el respeto a la vida , a la derechos humanos y a la formación para tomar decisiones que respeten el interés común.

La ley 1014 de 2006 sobre el emprendimiento será tenida en cuenta para posibilitar el inicio del énfasis al interior de la institución, fundamentalmente en lo que corresponde al espíritu empresarial y formación de nuevos liderazgos, específicas, y otros requerimientos estipulados por los estándares estatales establecidos en el ministerio de educación nacional, MEN.

4. PROPÓSITOS DEL ÁREA

- Comprender la interrelación entre acontecimientos globales y nacionales.
- Enfocar con criterio crítico y metódico la información económica y política proveniente de diversos medios de comunicación.
- Ofrecer elementos de análisis y reflexión para sensibilizar social y políticamente al estudiante.
- Aclarar que el compromiso con el ser humano es la verdadera actitud política que se necesita en el nuevo ciudadano colombiano.
- Orientar al estudiante en el emprendimiento empresarial como posibilidad de crecimiento personal y económico.
- Incentivar en el estudiante el dialogo y la controversia inteligente a fin de hacerlo una persona capaz de asumir posturas políticas no solo en la institución sino en su contexto social, económico y familiar.
- Desde la pedagogía y la didáctica ayudarle a comprender que la acción política es innata al ser humano y que esta esta desde la cuna hasta la tumba haciendo de cada individuo un ser no solo sociable y social son artífice de sus desarrollo y del de su entorno
- Contribuir para hacer más sólido, consciente y coherente el saber y sentir como seres políticos que somos en la sociedad.



4. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

Alcanzar en los estudiantes de la institución educativa técnica Nicolás Ramírez a través del área de ciencias políticas, formar un estudiante capacitado para enfrentar los retos que exige la sociedad contemporánea, dotándolo de saberes y conocimientos que le permitirán actuar activamente tanto a nivel local, como a nivel global, enfatizando en el desarrollo de las competencias pedagógicas, ciudadanas y laborales generales, con el fin de que se convierta en el constructor de su propio futuro valiéndose de sus conocimientos científicos y de los recursos que le proporciona su entorno. De este modo, el estudiante aparecerá ante su comunidad como un líder con gran nivel de convocatoria capacitado para orientar los procesos que resolverán los problemas que aquejan a las comunidades, con una gran capacidad de trabajo, organizado y disciplinado, pero también con un alto sentido crítico que le ayudara a orientar mejor los procesos, desde una perspectiva humanística, colectiva e incluyente.

5. METODOLOGIA

La práctica en el interior de la clase de Ciencias Económicas y Políticas de grado 10° y 11°, nos permitirá la implementación de un currículo práctico que posibilite el desarrollo de las habilidades de pensamiento, fundamentales para el manejo e integración de las diferentes disciplinas dentro de las ciencias sociales; lo que permitirá en el joven la interpretación e inserción en su entorno social.

Nuestro modelo pedagógico CONSTRUCTIVISTA, busca que el estudiante se apropie de su aprendizaje partiendo de sus conocimientos previos hacia la construcción de saberes desde el desarrollo de habilidades de pensamiento (comparar, contrastar, observar, analizar, interpretar, argumentar, proponer),



actividades vivenciales y participativas donde el maestro o maestra se convierte en un facilitador o facilitadora.

Este modelo se centra en el proceso de aprendizaje y tiene como eje el aprender haciendo, las experiencias de los estudiantes los hace progresar continuamente, desarrollarse y evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

Acorde con lo anterior, la enseñanza de las ciencias políticas, en nuestra institución se asume las situaciones problema como la estrategia para la conceptualización de las ciencias sociales buscando con ello el desarrollo de competencias (interpretativa, procedimental, argumentativa, propositiva) en los y las estudiantes y su formación en valores como líderes honestos, democráticos, participativos y comprometidos para forjar una nueva sociedad convirtiéndose en seres analíticos, críticos y con capacidad de toma de decisiones.

6. RECURSOS

RECURSOS INSTITUCIONALES

Casa de justicia, biblioteca estudiantil, oficinas municipales, los cuales posibilitan la participación activa en los espacios de la comunidad desde la implementación de procesos metodológicos para la construcción integral del educando y dar cumplimiento a sus necesidades personales, sociales y culturales.

RECURSOS LOGISTICOS

Aulas de clase, aulas virtuales, auditorio, sala abierta, biblioteca, patio institucional, como espacios de convivencia e interacción social entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

RECURSOS HUMANOS

Directivos docentes, maestros, educandos, psicólogas, conferencistas, recreacionistas, padres y madres de familia, talleristas, personal de apoyo,



entre otros, quienes posibilitan un aprendizaje cooperativo fundamentado en las necesidades del educando y su proceso de aprendizaje.

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS.

- Constitución política de Colombia 1991
- Ley general de educación 1994
- Decreto 1290 de 2012
- Serie Economía y Política editorial Voluntad

7. EVALUACION

La evaluación que se realiza en el área de ciencias políticas no se sale de los parámetros que determina la evaluación integral, lo que quiere decir que se realiza una evaluación de carácter cualitativo, más que cuantitativo, en donde se tienen en cuenta los procesos más que los sucesos, y el desarrollo de las competencias más que el cumplimiento de objetivos rígidos. Sin embargo, el criterio más importante y que mejor caracteriza la evaluación, es el componente flexible, la flexibilidad en el proceso de aprendizaje del estudiante, esto significa que el estudiante es el dueño de su propio proceso.

Todos los objetivos en educación son evaluables con instrumentos empírico-científicos, aunque los afectivos escapen un poco al control empírico. Tanto la escuela como la familia deben interesarse por evaluar la eficiencia del área en su diario ejercicio.

Desde el área de ciencias económicas y políticas el proceso de evaluación estará orientado y sustentado a partir de las directrices emanadas en el Decreto 1290 de abril de 2009, referente a la Evaluación de los aprendizajes y Promoción de los estudiantes y en el que se establece como propósitos, en su artículo 3:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.



- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Cada uno permea directamente el proceso evaluativo en el área, y se conjuga con uno de los principales objetivos de la evaluación a nivel normativo: *“Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”*. Este intentando dar a continuo e integral, es apremiante establecer procedimientos claros que sean parte de los referentes y pautas que dan cuenta de los avances del estudiante en cuanto al logro de los propósitos establecidos y del desarrollo progresivo de las competencias que sustentan su proceso de aprendizaje. Para ello, en la evaluación se tendrá, entre otros aspectos los siguientes:

La Auto-evaluación: El mismo estudiante sustenta y evalúa su proceso (cognitivo, procedimental y actitudinal) frente a cada uno de los temas evaluados.

La Co-evaluación: El grupo evaluará cómo es el proceso de sus compañeros, (cumplimiento y actitudinal).

La Hetero-evaluación: El docente evaluará el desempeño completo de cada una de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso. Estas actividades se verán representadas en aquellas que establezca cada institución, respetando la autonomía de las mismas, sin embargo se pueden tener como referentes las siguientes:

“Dentro del proceso evaluativo se realizaran pruebas escritas al finalizar cada tema, también se llevará un seguimiento del proceso de los estudiantes, por medio de quizz, compromisos y talleres en clase, para poder tener en cuenta el proceso. Al final de cada periodo se hará una prueba bimensual, de carácter evaluativo y recuperatorio la cual dará cuenta del proceso de enseñanza.



De otro lado, es importante tener presente los Criterios de evaluación y de promoción que se tendrán presente en el municipio de Ortega Tolima

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El nivel de logro de competencias básicas expresadas por los estudiantes en desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, o sea el saber, el hacer y el ser. Este criterio de evaluación es específico de los objetos de conocimiento que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas y está ligado a sus competencias y estándares organizados en el currículo.

El nivel de alcance de las competencias laborales y ciudadanas expresadas no solo en desempeños conceptuales, sino en la solución de problemas complejos que trasciendan las situaciones de aula y se conviertan en criterios generales de evaluación, ya que están vinculadas al desarrollo de actitudes y habilidades personales y sociales, que no necesariamente subyacen a un dominio específico del saber y que por el contrario transversalizan el currículo escolar, apoyando al estudiante en su ejercicio ciudadano.

Las habilidades de los estudiantes. Se definen como la capacidad de los estudiantes para hacer las cosas, está relacionada con la destreza y el talento que se demuestra mediante comportamientos evidenciados en los procedimientos que se ejecutan. Se convierten en un criterio general de evaluación, ya que no dependen de los desempeños específicos en las áreas.

El ritmo de aprendizaje. Se define como la capacidad que tiene un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. Los ritmos de aprendizaje tienen especial vinculación con factores como: edad, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, estimulación hemisférica cerebral, nutrición, ambiente familiar y social, entre otros.

Las metas educativas. La evaluación debe efectuarse de acuerdo con las metas educativas.

Son estas las que le dan significado a la evaluación, ya que sólo con una clara visión de lo que se desea.

**✓ La evaluación como investigación**

La evaluación no debe recompensar o castigar, sino investigar cómo mejorar el producto y el proceso de aprendizaje. La evaluación pretende buscar qué causas y variables están afectando el aprendizaje con el propósito de mantenerlo, mejorarlo o corregirlo.

✓ La evaluación curricular

El currículo, como la expresión de las relaciones institucionales, en términos de lo científico, lo pedagógico y lo normativo; debe ser evaluado y mejorado permanentemente, ya que la coherencia en la estructuración de los contenidos, la pertinencia de las estrategias metodológicas, la adecuación de los recursos y los proyectos institucionales entre otros aspectos. Ello todo con arreglo al SIEE de la Institución Educativa Nicolás Ramírez del Municipio de Ortega Tolima.

ACTIVIDADES

Para seguir el proceso educativo se realizarán las siguientes actividades:

- ✓ Corrección de las pruebas o evaluaciones, las cuales contienen los ejes temáticos Básicos de cada periodo, lo cual permitirá en el estudiante recordar y justificar los Procesos evaluados.
- ✓ Quiz de sustentación de los temas vistos basados en la corrección de las pruebas realizadas ya sea de manera física o virtual.

Se programaran periódicamente fechas de refuerzo de carácter institucional para quienes continúen con falencias en el proceso aun después de realizadas evaluaciones escritas u orales de los temas en los cuales se tenga las falencias.



Área: **Ciencias Políticas**

Grado: **Décimo**

Periodo: **Primero, segundo, tercero y cuarto**

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACIÓN
1. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana.	Identificar cómo están organizadas la política y la economía en nuestro país, para cumplir con el objetivo de alcanzar el bienestar para todos.	<p>ACTITUDINAL</p> <p>INTERPRETATIVA</p> <p>PROPOSITIVA</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>ECONOMÍA Y POLÍTICA</p> <p>UNIDADES 1 Y 2</p> <p>¿Para qué sirve la Economía?</p> <p>¿Para qué la política?</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivos de la economía y la política. La macro y la microeconomía. El estado y la Administración Pública. 	Comprender que la crisis actual, exige informarse, asumir una actitud crítica y ser agente de cambio ante los fenómenos económicos y políticos.	<ul style="list-style-type: none"> Consulta en revistas e internet para informarse adecuadamente sobre la economía y la política colombiana. Elabora carpeta de noticias económicas (revisión cada mes) con las noticias más destacadas de nuestra realidad política y económica y su trascendencia a nivel nacional e internacional. Correlación de textos de economía y de política. Comprensión de textos y documentos. 	Continua y permanente .desarrollada en todo el proceso



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACIÓN
<p>2. EL SUJETO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO, COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERES HUMANOS COMO MECANISMOS PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA Y CONSEGUIR LA PAZ.</p>	<p>Identificar cómo están Organizadas la política y la economía en Nuestro país, para cumplir con el objetivo de alcanzar el Bienestar para todos.</p>	<p>ACTITUDINAL</p>	<p>LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización Económica Sector primario. Secundario. Terciario. • Organización política: estructura de poder, Democracia Constitución política, ramas del poder público: ejecutiva, legislativa y judicial. 	<p>Comprender que la crisis actual, exige informarse, asumir una actitud crítica y ser agente de cambio ante los fenómenos económicos y políticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar fichas en relación con los conceptos establecidos en la primera parte del estudio político y económico. 	<p>Objetiva. Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación de los estándares básicos de competencias y las evidencias del desempeño demostradas por los estudiantes.</p>
		<p>INTERPRETATIVA</p>				



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACIÓN
<p>3. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES COMO ESTRUCTURAS QUE CANALIZAN DIVERSOS PODERES PARA AFRONTAR NECESIDADES Y CAMBIOS.</p>	<p>Identificar cómo están Organizadas la política y la economía en Nuestro país, para cumplir con el objetivo de alcanzar el Bienestar para todos.</p>	<p>COGNITIVA</p> <p>INTERPRETATIVA</p> <p>ARGUMENTATIVA</p>	<p>ORGANIZACIÓN DEL ESTADO UNIDADES 3 Y 4</p> <p>1. La monarquía absoluta</p> <ul style="list-style-type: none"> • La república democrática. • La república teocrática. • Las dictaduras. <p>2. La Constitución Política de Colombia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura <p>3. División del poder público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rama legislativa • Rama judicial • Rama ejecutiva • Los medios y la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el proceso a partir del cual el gobierno de las sociedades y de las naciones ha evolucionado al ritmo de los intereses y deseos de la humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y hacer su propuesta en relación con el texto de Antonio Ocampo “equilibrio entre el mercado y la sociedad” a partir del cual organiza un debate en grupo con sus compañeros en torno a la posibilidad de una política de interés público bajo estos parámetros: clientelismo, burocracia, ¿cómo controlar? 	<p>Equitativa Se tienen en cuenta las diferencias individuales en todos los aspectos del análisis de las situaciones presentadas dentro de una verdadera democracia.</p>



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACIÓN
4. EL SUJETO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO, COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERES HUMANOS COMO MECANISMOS PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA Y CONSEGUIR LA PAZ.	Comprender que la participación es la vía a la ciudadanía y que se expresa a nivel político a través de la democracia y a nivel económico a través de los agentes Económicos.	ACTITUDINAL COGNITIVA ARGUMENTATIVA PROCEDIMENTAL CIUDADANA	LA PARTICIPACIÓN UNIDADES 4 Y 5 1. la participación en la vida política <ul style="list-style-type: none"> la democracia representativa El periodo electoral El sufragio (voto) Los sistemas electorales 2. La participación en la vida económica. <ul style="list-style-type: none"> Agentes económicos Las personas y las familias El estado El sector financiero Agentes exógenos 	<ul style="list-style-type: none"> comprender que el acto de elegir exige tener un conocimiento adecuado de lo que significa la participación democrática de los ciudadanos, y así como conocer las formas concretas de participación en la vida económica de nuestra sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y hacer su propuesta en relación con el texto de Antonio Ocampo “equilibrio entre el mercado y la sociedad” a partir del cual organiza un debate en grupo con sus compañeros en torno a la posibilidad de una política de interés público bajo estos parámetros: clientelismo, burocracia, ¿cómo controlar? 	Integral y formativa. Se evalúan todas las dimensiones dentro del proceso que implementan estrategias pedagógicas para elevar el desempeño de los estudiantes que presenten debilidades en su proceso formativo para reorientar los procesos de formación de ciudadanos integros.



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACIÓN
5. LA NECESIDAD DE BUSCAR DESARROLLOS ECONOMICOS SOSTENIBLES QUE PERMITAN PRESERVAR LA DIGNIDAD HUMANA	Valorar la honestidad como principio vital de la democracia, en el manejo de los recursos públicos por parte del estado y a través de los mecanismos de control.	COGNITIVA INTERPRETATIVA PROCEDIMENTAL	ECONOMÍA Y POLÍTICA UNIDADES 6 Y 7 1. El control político • La contraloría general de la república. • La procuraduría general de la nación. • La defensoría del pueblo • Las personerías 2. El control económico • Intervención del sector público. • Mecanismos de intervención. • El gasto público • El presupuesto de la nación. • El déficit público	• Conoce los organismos de control político y económico de estado y la funcionalidad de cada uno de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Continúa con el fichero de la temática en relación con: ministerio público sector público organismos de control bienes públicos. • Correlacionar los mecanismos de control político a nivel nacional con los mecanismos a nivel municipal. • Presentar un informe sobre “el mundo del dinero electrónico”. 	Valorativa del desempeño . se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias. Cognitivo, procedimental y actitudinal.



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACIÓN
<p>6. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES COMO ESTRUCTURAS QUE CANALIZAN DIVERSOS PODERES PARA AFRONTAR NECESIDADES Y CAMBIOS.</p>	<p>Valoro la honestidad Como principio vital de la democracia, en el manejo de los recursos públicos por parte del estado y a través de los mecanismos de control.</p>	<p>COGNITIVA</p> <p>INTERPRETATIVA</p> <p>PROCEDIMENTAL</p>	<p>ECONOMÍA Y POLÍTICA UNIDADES 6 Y 7</p> <p>1. El control político</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contraloría general de la república. • La procuraduría general de la nación. • La defensoría del pueblo • Las personerías <p>2. El control económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención del sector público. • Mecanismos de intervención. • El gasto público • El presupuesto de la nación. • El déficit público 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los organismos de control político y económico de cada uno de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continúa con el fichero de la temática en relación con: ministerio público sector público organismos de control bienes públicos. • Correlacionar los mecanismos de control político a nivel nacional con los mecanismos a nivel municipal. • Presentar un informe sobre “el mundo del dinero electrónico”. 	<p>Cuantitativa. La escala de valoración está fijada en el SIE de la institución De 1 a 5.</p>



Área: Ciencias Económicas y Políticas
 Grado: Once
 Periodo: Primero, segundo, tercero y cuarto

EJE CURRICULARE	ESTANDAR	COMPETENCIAS	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
1. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES COMO ESTRUCTURAS QUE CANALIZAN DIVERSOS PODERES PARA AFRONTAR NECESIDADES Y CAMBIOS.	Comprender que la participación es la vía de la ciudadanía y de expresa a través de la democracia representativa a nivel político.	COGNITIVA INTERPRETATIVA PROCEDIMENTAL	Organismos de participación del estado. Unidades 1 y 2 1. La participación <ul style="list-style-type: none"> La participación económica Agentes económicos <ul style="list-style-type: none"> empresas el estado el sector financiero la participación política democracia representativa el periodo electoral el sufragio 2. Deberes y derechos <ul style="list-style-type: none"> sociales o cívicos derechos fundamentales violación de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender que paragarantizar el orden social y el bienestar, el estado recurre a la ley, cuyos conceptos más importantes son los deberes y derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Participativa Interrogadora Vivencial: desarrolla Competencias ciudadanas Valorativa del respeto Y la dignidad del ser Humano Autorreflexión De crecimiento personal. 	



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIAS	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
2. EL SUJETO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO, COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERES HUMANOS COMO MECANISMOS PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA Y CONSEGUIR LA PAZ.	Comprender que la participación es la vía de la ciudadanía y que expresa a nivel económico a través de los agentes económicos.	<p>ACTITUDINAL</p> <p>COGNITIVA</p> <p>INTERPRETATIVA</p> <p>PROCEDIMENTAL</p> <p>CIUDADANA</p>	<p>Organismos de participación del estadounidades 1 y 2</p> <p>3. La participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación económica • Agentes económicos <p>- empresas</p> <p>- el estado</p> <p>- el sector financiero</p> <p>- la participación política</p> <p>- democracia representativa</p> <p>- el periodo electoral</p> <p>- el sufragio</p> <p>4. Deberes y derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> - sociales o cívicos - derechos fundamentales - violación de los - derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender que para garantizar el orden social y el bienestar, el estado recurre a la ley, cuyos conceptos más importantes son los deberes y derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participativa • Interrogadora • Vivencial: desarrolla Competencias ciudadanas • Valorativa del respeto • Y la dignidad del ser humano • Autorreflexión • De crecimiento personal. 	



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIAS	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
3. LA NECESIDAD DE BUSCAR DESARROLLOS ECONOMICOS SOSTENIBLES QUE PERMITAN PRESERVAR LA DIGNIDAD HUMANA.	Entender que para acceder al bienestar de la sociedad, es necesario que todos los asociados conozcan, cumplan y disfruten de los derechos y deberes contemplados en la constitución política	ARGUMENTATIVA INTERPRETATIVA PROCEDIMENTAL	DEBERES Y DERECHOS UNIDADES 3 Y 4 1. El trabajo como derecho humano 2. El mercado laboral 3. La demanda de trabajo 4. La oferta de trabajo 5. El salario 6. La participación en los medios	<ul style="list-style-type: none"> Relaciono el derecho al trabajo como el derecho económico. Comprendo que el fenómeno del desempleo se presenta cuando la cantidad de recursos técnicos y financieros de un país son insuficientes para emplear toda la fuerza de trabajo disponible 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiva Activa Participativa de análisis (gráficas y mapas conceptuales). Realizar taller de carácter interpretativo, mediante un resumen sobre la importancia de los seres humanos, según los siguientes conceptos: dignidad humana formación integral desarrollo de La personalidad 	



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIAS	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
4. MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES Y BENEFICIARIOS DE LA MADRE TIERRA.	Reconocer el impacto de la globalización sobre las distintas economías y conocer diferentes reacciones frente a este fenómeno.	<p>ACTITUDINAL</p> <p>COGNITIVA</p> <p>INTERPRETATIVA</p> <p>ARGUMENTATIVA</p>	<p>RELACIONES POLÍTICO-ECONÓMICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la globalización. 2. Ventajas de la globalización 3. Consecuencias económicas de la globalización. 4. Consecuencias sociales de la globalización. 5. La globalización y la cultura o la globalización y la democracia. 6. Desafíos de la democracia bajo la globalización. 7. La integración económica. 8. Las TICS y Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que la globalización involucra como campo central el económico, local quiere decir que las grandes empresas capitalistas o multinacionales rigen los destinos económicos del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiva - de análisis y discusión - participativa - argumentativa - propositiva (frente a Las consecuencias Que trae las TICS) - investigar la participación En el comercio Mundial de algunos Países y grupos regionales, Como: NAFTA, MCCAGRUPO ANDINO, MERCOSUR, CARICOM grupo de los tres EFTA ALADI T. C. C. 	



EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIAS	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
5. EL SUJETO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO, COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERES HUMANOS COMO MECANISMOS PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA Y CONSEGUIR LA PAZ.	Reconocer el impacto de la globalización sobre las distintas economías y conocer diferentes reacciones frente a este fenómeno.	ACTITUDINAL COGNITIVA INTERPRETATIVA ARGUMENTATIVA	RELACIONES POLÍTICO-ECONÓMICAS 1. Características de la globalización. 2. Ventajas de la globalización 3. Consecuencias económicas de la globalización. 4. Consecuencias sociales de la globalización. 5. La globalización y la cultura o la globalización y la democracia. 6. Desafíos de la democracia bajo la globalización. 7. La integración económica. 8. Las TICS y Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que la globalización involucra como campo central el económico, lo cual quiere decir que las grandes empresas capitalistas o multinacionales rigen los destinos económicos del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiva De análisis y discusión Participativa Argumentativa Propositiva (frente a las consecuencias que trae las TICS). investigar la participación en el comercio Mundial de algunos Países y grupos regionales, Como: NAFTA, MCCA GRUPO ANDINO, MERCOSUR, CARICOM grupo de los tres: EFTA, ALADIT. C. C. 	

